



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N° **0419** -2022-MIDAGRI-PESCS-1601

AYACUCHO, **26 DIC 2022**

VISTO:

El Informe N° 1139-2022-MIDAGRI-PESCS-1606 del Director de Infraestructura Agraria y Riego, sobre "Solicita aprobación de Presupuesto Analítico de Costos Modificado Meta 2022- II, y Adicional de Obra N° 02 del proyecto - Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Tecnificado en la Localidad de Kuka, del Distrito de Accha - Provincia de Paruro - Departamento de Cusco - CUI N° 2463021"; y el proveído del Director Ejecutivo;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial Sierra Centro Sur, es creado por Decreto Supremo N° 072-82-PCM y cuenta con autonomía económica, técnica y administrativa, enmarcado en los lineamientos legales y normativos del Gobierno Nacional;

Que, según el literal q) del artículo 14 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, aprobado por Resolución Ministerial N° 00715-2014-MINAGRI, son Funciones del Director Ejecutivo del PESCS, entre otros.- *Expedir Resoluciones Directorales en asuntos de su competencia ...*;

Que, el literal bb) del numeral 2.4.2 Metodología del Procedimiento Técnico, de la Directiva N° 003-2022-MIDAGRI-PESCS-1601 - "Directiva para la Elaboración, Supervisión, y Aprobación de Expedientes Técnicos, Ejecución, Supervisión, y liquidación de Obras por Administración Directa (AD) en el PESCS"; aprobada con Resolución Directoral N° 0125-2022-MIDAGRI-PESCS-1601, establece que: "... Para la aprobación de un Adicional por cualquier variación y/o modificación del contenido pre-establecido en el original del Expediente Técnico de la obra, el Residente deberá presentar al Supervisor, un Expediente conteniendo: Informe debidamente sustentado, solicitando la aprobación del adicional. En este documento y en todos los otros se consignará el N° y la denominación del adicional, especificándose además si es con el precio de los presupuestos (VR2), o si es con precios nuevos(y



su fecha).- Copias de las anotaciones efectuadas tanto por el Residente, como del Supervisor, el residente solicitando su aprobación, y el supervisor aprobando en el cuaderno de obra, sobre la necesidad de ejecutar el adicional.- Planos del adicional a ejecutar.- Presupuesto del adicional.- Planillas de los Metrados.- Diagrama de Red, Diagrama de Barras, Calendario Valorizado de Avance del Adicional, entre otros ... ”;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0048-2022-MIDAGRI-PESCS-1601 del 14 de febrero de 2022, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto: **“Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Tecnificado en la Localidad de Kuka, del Distrito de Accha – Provincia de Paruro – Departamento de Cusco”**, con Código Único de Inversiones N° 2463021, con los Valores Referenciales del **VR1** (ejecución por contrata) ascendente a S/. 2'845,796.03; y el **VR2** (Ejecución Presupuestaria Directa) ascendente a S/. 2'701,318.49, por el plazo de ejecución de 180 días calendarios, conforme a los considerandos allí expuestos;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0246-2022-MIDAGRI-PESCS-1601 del 05 de agosto de 2022, se aprobó el Expediente Técnico META 2022 del Proyecto: **“Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Tecnificado en la Localidad de Kuka, del Distrito de Accha – Provincia de Paruro – Departamento de Cusco”**, con Código Único de Inversiones N° 2463021”, con el **VR2** ascendente a S/. **500,822.06**, y por el plazo de ejecución de 60 días calendarios, conforme a los considerandos allí descritos;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0288-2022-MIDAGRI-PESCS-1601 del 26 de agosto de 2022, se aprobó la modificación del Expediente Técnico - Meta 2022 del proyecto: **“Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Tecnificado en la Localidad de Kuka, del Distrito de Accha – Provincia de Paruro – Departamento de Cusco”**, con Código Único de Inversiones N° 2463021”, con el Valor Referencial del **VR2** (Ejecución Presupuestaria Directa), ascendente a S/. **500,822.06**, y el Presupuesto Analítico de Costos (PAC), disgregado como sigue: Personal, S/. 125,669.36, Bienes: S/. 282,652.71, y Servicios: S/. 92,499.99; por el plazo de ejecución de 60 días calendarios, conforme a los considerandos allí expuestos;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0392-2022-MIDAGRI-PESCS-1601 del 02 de diciembre de 2022, en su **Artículo 1°**, se aprobó Expediente Técnico **META 2022 - II**, del Proyecto: **“Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Tecnificado en la Localidad de Kuka, del Distrito de Accha – Provincia de Paruro – Departamento de Cusco”**, con CUI N° 2463021”, con el **VR1** ascendente a S/. 95,313.24.- En su **Artículo 2°**, se aprobó el Expediente Técnico de Adicional de Obra N° 02, en el proyecto: **“Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Tecnificado en la Localidad de Kuka, del Distrito de Accha – Provincia de Paruro – Departamento de Cusco”**, con CUI N° 2463021”, con el presupuesto ascendente a S/. 220,118.76, y en su **Artículo 3°**, se Aprobó el Presupuesto Analítico de Costos (PAC) del Expediente Técnico de Adicional de Obra N° 02, del proyecto: **“Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Tecnificado en la Localidad de Kuka, del Distrito de Accha – Provincia de Paruro – Departamento de Cusco”**, por el monto de S/. 220,118.76, conforme a los considerandos allí expuestos;

Que, según el documento del visto, el Director de Infraestructura Agraria y Riego, Ing. Francisco De La Cruz Ayala, en la parte pertinente señala lo siguiente: “... 2. Mediante Carta N° 019-2022-PROYECTO-MSARTK/WYHCC-RO, el Residente de Obra remite el informe de compatibilidad del Expediente de Meta 2022 – II y Expediente de Adicional de Obra N° 02, asimismo, comunica la necesidad de modificar el presupuesto analítico aprobado del Adicional de Obra N° 02, sustentado en lo siguiente: “(...) se ha verificado el presupuesto analítico aprobado mediante la R.D. N° 392-2022-MIDAGRI-PESCS-1601 (...), donde se observa que no se encuentra presupuestado el alquiler de equipo



pesado para realizar el corte de terreno para la construcción del reservorio (...) se sugiere la contratación de una Retroexcavadora, con el cual se reduce los plazos de ejecución (...) debo indicar que es necesario realizar la adquisición de ponchos para la protección del personal obrero teniendo en cuenta que en la actualidad se tiene precipitaciones constantes (...) adebo indicar que solicito se modifique el presupuesto de adquisición de materiales (...)” (sic). - - -

3. Mediante Carta N° 201-2022-PROYECTO-MSARTK/EAYC-RO, el Supervisor de Obra remite la evaluación del informe de compatibilidad del Expediente de Meta 2022 - II y Expediente de Adicional de Obra N° 02, asimismo, sobre modificaciones en el presupuesto analítico concluye que: “(...) se ha podido establecer que será necesario implementar algunas modificaciones en el presupuesto analítico, estas modificaciones se realizarán, dentro de cada específica de gasto, sin alterar las mismas (...), se requiere que la DIAR apruebe estas modificaciones, adjuntándose los nuevos analíticos a la carta de la Residencia de Obra” (sic); asimismo, recomienda que: “(...) como fruto de la presente evaluación, será imperativo autorizar las variaciones en el presupuesto analítico, para lo cual se adjuntan en la Carta e Informe presentado por la Residencia de obra” (sic). - - - - - 4. Mediante Carta N° 065-2022-MIDAGRI-PESCS-1606/BQM, la Responsable de Monitoreo del Proyecto, luego de evaluar lo solicitado por el Residente de Obra y validado por el Supervisor de Obra, concluye y recomienda lo siguiente: “(...) se recomienda aprobar el presupuesto analítico de costos modificado a fin de concluir con la ejecución física programada”.- 5. El literal a. del numeral 2.4.1 de la Directiva N° 003-2022-MINAGRI-PESCS-1601, establece que “Los recursos aprobados y previstos para la ejecución de la obra, serán utilizados de acuerdo al presupuesto analítico establecido en el Expediente Técnico...”, en tal sentido, para continuar con las contrataciones requeridas en el marco de la mayor asignación presupuestal, resulta necesario aprobar el presupuesto analítico de costos modificados. - - - - - De acuerdo a lo anteriormente mencionado, con el objetivo de continuar con la ejecución del mencionado proyecto, se solicita la aprobación de la MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE COSTOS - META 2022 - II del Proyecto de Inversión “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE KUKA DEL DISTRITO DE ACCHA - PROVINCIA DE PARURO - DEPARTAMENTO DE CUSCO” - CUI N° 2463021, de acuerdo al siguiente resumen: En esta parte se aprecia un cuadro que se consigna en la parte resolutive del presente documento. - - - - - Asimismo, la aprobación de la Modificación Del Presupuesto Analítico De Costos - Adicional De Obra 02 del Proyecto de Inversión “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE KUKA DEL DISTRITO DE ACCHA - PROVINCIA DE PARURO - DEPARTAMENTO DE CUSCO” - CUI N° 2463021, de acuerdo al siguiente resumen: - En esta parte se aprecia un cuadro que se consigna en la parte resolutive del presente documento ...”;

Con el visado del Director de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, Oficina de Administración, y Asesoría Legal;

De conformidad con el Manual de Operaciones; y conforme a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 0292-2022-MIDAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la primera modificación del Presupuesto Analítico de Costos (PAC) - Ejercicio Fiscal 2022, del Expediente Técnico META 2022 - II, del Proyecto: “Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Tecnificado en la Localidad de Kuka, del Distrito de Accha - Provincia de Paruro - Departamento de Cusco”, con Código Único de Inversiones N° 2463021”; conforme al siguiente cuadro:

Presupuesto Analítico de Costos (PAC) VR2 - Meta 2022-II:



ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	MONTO
2.6.2.3.4.3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – PERSONAL	60,889.15
2.6.2.3.4.4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – BIENES	6,337.17
2.6.2.3.4.5	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – SERVICIOS	28,086.92
TOTAL		95,313.24

Artículo 2º.- Aprobar la primera modificación del Presupuesto Analítico de Costos (PAC) - Ejercicio Fiscal 2022, del Expediente Técnico **META 2022 - II**, del Proyecto: “**Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Tecnificado en la Localidad de Kuka, del Distrito de Accha – Provincia de Paruro – Departamento de Cusco**”, con Código Único de Inversiones N° 2463021”; conforme al siguiente cuadro:

Presupuesto Analítico de Costos del Adicional de Obra N° 02
CUSCO" – CUI N° 2463021

ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	MONTO
2.6.2.3.4.3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – PERSONAL	41,044.18
2.6.2.3.4.4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – BIENES	43,718.92
2.6.2.3.4.5	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – SERVICIOS	135,355.66
TOTAL		220,118.76

Artículo 3º.- NOTIFICAR el presente Acto Resolutivo a la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, Ejecutores de la Obra, Oficina de Administración, Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento, Dirección de Desarrollo Agroeconómico, Dirección Zonal Cusco, Órgano de Control Institucional; así como a los demás Órganos Estructurados del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, que correspondan.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

Mvz. Oscar Olivera Cuelhayme
DIRECTOR EJECUTIVO

PROY.	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE KUJA DEL DISTRITO DE ACCHA - PROVINCIA DE PARURO - DEPARTAMENTO DE CUSCO
META:	ADICIONAL DE OBRA N° 02
MODALIDAD	DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA
UBICACIÓN	ACCHA - PARURO - CUSCO

Año Fiscal:

2022.00

ESPECIF. GASTO	DESCRIPCION	UNIDAD	COEF.	CANTIDAD	COSTO UNITARIO SIN IGV	PARCIAL SIN IGV	PARCIAL CON IGV	PRESUPUESTO APROBADO			
								COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	GASTOS DE GESTION
2.6.2.3.4.3	COSTO DE CONST.POR ADMIN.DIRECTA - PERSONAL RETRIB. Y COMPLEMENT. CONTRATOS A PLAZO							41,044.18			41,044.18
	OFICIAL	hh	1.00	286.09	15.87	4,540.29	4,540.29				
	OPERARIO	hh	1.00	284.23	18.34	4,845.95	4,845.95				
	PEON	hh	1.00	1,202.85	14.25	17,140.59	17,140.59				
	TOPOGRAFO	hh	1.00	84.04	20.17	1,695.11	1,695.11				
	SERVICIO DE PERSONAL PARA VOLADURA.	hh	1.00	659.58	19.44	12,822.24	12,822.24				
2.6.2.3.4.4	COSTO DE CONSTRUC.POR ADMIN.DIRECTA - BIENES COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES							35,036.42	5,996.00	1,186.50	43,718.92
	PETROLEO	Mes	1.00	170.00	22.00	3,740.00	3,740.00		2,860.00	880.00	3,740.00
2.6.2.3.4.4	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD : VESTUARIO TECNICO										6,029.97
	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL - PERSONAL TECNICO	und	1.00	6.00	851.69	5,110.14	6,029.97				
2.6.2.3.4.4	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD : VESTUARIO OBRERO										2,500.08
	CHALECO DE SEGURIDAD	und	1.00	10.00	27.97	279.70	330.05				
	LENTES DE SEGURIDAD NEGRO	und	1.00	10.00	6.36	63.60	75.05				
	PANTALON DRILL CON CINTA REFLECTIVA	und	1.00	10.00	26.27	262.70	309.99				
	ZAPATO DE SEGURIDAD PUNTA DE ACERO	PAR	1.00	10.00	59.32	593.20	699.98				
	POLO MANGA LARGA CON CINTA REFLECTIVA	und	1.00	10.00	13.56	135.60	160.01				
	GUANTES DE CUERO	PAR	1.00	10.00	6.36	63.60	75.05				
	GUANTES DE JEJE	PAR	1.00	10.00	8.47	84.70	99.95				
	PONCHOS IMPERMEABLES Y CAPOTINES	und	1.00	30.00	21.19	635.59	750.00				
	MEDICAMENTOS										800.00
	MEDICAMENTOS VARIOS	GLB	1.00	1.00	800.00	800.00	800.00		800.00		
	MATERIALES DE ESCRITORIO										2,642.50
	CUADERNO DE OBRAS 100 FOLIOS AUTOCOPIABLES	UND	1.00	1.00	58.00	58.00	58.00		58.00		
	BOLIGRAFO # 031	CAJA	1.00	1.00	21.00	21.00	21.00		21.00		
	BOLIGRAFO MARCA PILOT COLOR AZUL	UND	1.00	6.00	5.00	30.00	30.00		30.00		
	PAPEL BOND A-4 DE 75 GR. INCLUYE LIQUIDACION	MILLAR	1.00	25.00	40.00	1,040.00	1,040.00		800.00	240.00	
	CUADERNO DE 100 HOJAS A-4	UND	1.00	21.00	5.50	115.50	115.50		77.00	38.50	
	FOLDER MANILA COLOR VERDE TAMAÑO A-4 PAQUETE X 25 UNIDADES CON FASTENER	PQT	1.00	2.00	12.00	24.00	24.00		12.00	12.00	
	ARCHIVADOR	UND	1.00	50.00	8.00	400.00	400.00		384.00	16.00	
	PARTES DIARIOS DE MAQUINARIA (BLOCK DE 50 AUTOCOPIABLE CON 3 COPIAS)	BLOCK	1.00	6.00	80.00	480.00	480.00		480.00		
	CD INC.ESTUCHE	UND	1.00	50.00	1.00	50.00	50.00		50.00		



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

 ϕ

PRESUPUESTO ANALITICO GENERAL

PROY. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE KUKA DEL DISTRITO DE ACCHA - PROVINCIA DE PARURO - DEPARTAMENTO DE CUSCO
 META: META 2022 II
 MODALIDAD: DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA
 UBICACIÓN: ACCHA - PARURO - CUSCO

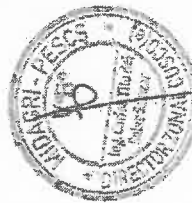
Año Fiscal:

2022.00

ESPECIF. GASTO	DESCRIPCION	UNIDAD	COEF.	CANTIDAD	COSTO UNITARIO SIN IGV	PARCIAL SIN IGV	PARCIAL CON IGV	PRESUPUESTO APROBADO			
								COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	GASTOS DE GESTION
2.6.2.3.4.3	COSTO DE CONST. POR ADMIN. DIRECTA - PERSONAL RETRIB. Y COMPLEMENT. CONTRATOS A PLAZO							60,889.15	0.00	0.00	0.00
	INGENIERO DE SEGURIDAD	mes	1.00	1.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00			
	PEON	hh	1.00	3,825.91	14.25	54,519.15	54,519.15	54,519.15			
	PROFESIONAL DE LA SALUD	mes	1.00	1.00	1,870.00	1,870.00	1,870.00	1,870.00			
2.6.2.3.4.4	COSTO DE CONSTRUC. POR ADMIN. DIRECTA - BIENES							4,577.17	0.00	1,760.00	0.00
	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES										
	PETROLEO	gib	1.00	80.00	22.00	1,760.00	1,760.00		0.00	1,760.00	
	MATERIALES DE CONSTRUCCION										
	YESO	BOL	1.00	4.05	9.32	37.76	44.56	44.56			
	CORDON	m	1.00	40.41	0.20	8.08	9.53	9.53			
	PINTURA ESMALTE	gln	1.00	0.40	35.59	14.38	16.97	16.97			
	HERRAMIENTAS MANUALES										
	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO	1.00	1.00	3,170.44	3,170.44	3,170.44	3,170.44			
2.6.2.3.4.5	ALIMENTOS										
	ALIMENTOS DIVERSOS	GLB	1.00	1.00	1,131.93	1,131.93	1,335.68	1,335.68			
2.6.2.3.4.5	COSTO DE CONST. POR ADMIN. DIRECTA - SERVICIOS							25,586.92	0.00	0.00	2,500.00
	LOCACION DE SERVICIOS GESTION DE PROYECTO										
	SECRETARIA DE LA OFICINA ZONAL DE CUSCO	mes	1.00	1.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00				2,500.00
	ALQUILER DE EQUIPOS										
	ESTACION TOTAL	hm	1.00	22.43	8.47	190.12	224.34	224.34			
	RETROEXCAVADORA A TODO COSTO	hm	1.00	78.92	186.44	14,714.04	17,362.57	17,362.57			
	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS										
	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO PESADO	VIAJE	1.00	2.00	1,694.92	3,389.84	4,000.01	4,000.01			
	SERVICIOS DE PRUEBA HIDRAULICA	m	1.00	2,223.00	1.52	3,389.83	4,000.00	4,000.00			
	TOTAL SI.					91,195.56	95,313.24	91,033.24	0.00	1,760.00	2,500.00
											95,313.24

RESUMEN POR ESPECIFICA DE GASTOS

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE KUKA DEL DISTRITO DE ACCHA - PROVINCIA DE PARURO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2.6.2.3.4.3	COSTO DE CONST. POR ADMIN. DIRECTA - PERSONAL	60,889.15
	2.6.2.3.4.4	COSTO DE CONSTRUC. POR ADMIN. DIRECTA - BIENES	6,337.17
	2.6.2.3.4.5	COSTO DE CONST. POR ADMIN. DIRECTA - SERVICIOS	28,086.92
			95,313.24



[Handwritten Signature]
 Ing. Walter Muñoz, Sosa
 INGENIERO CIVIL
 C.R. N° 60917

